

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TERRACASA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las nueve horas del día martes 30 de junio del año dos mil trece, en el domicilio social de la compañía ubicado en la Ciudadela Urbana Central, floor 205, Calle Segunda Piso 2, se reúnen los siguientes accionistas:

El Sr. **QUINDE BRAS CARLOS MANUEL** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 7981 acciones.

La Sra. **QUINDE BRAS ROSARIO** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1 acción.

La Sra. **RODRIG AMELIND PACHEA** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1 acción.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, esto es, presidiendo del requisito de convocatoria previa por persona por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es ochocientos ochenta de los E.E.U.U. de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Considerar y aprobar el informe del Gerente General y consejo respecto a los ejercicios económicos 2012.
- Considerar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2012.

Precede la Junta al Ilmo. Carlos Quinde Bras y actúa en la Secretaría la Sra. Marijorie Alejandra Martínez Mejía por decisión unánime de los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta ordena al Secretario cumplir con lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos del orden del día. La Junta General después de las deliberaciones de rigor, por unanimidad de votos de los accionistas presentes resuelve:

- Aprobar el Informe del Gerente General y consejo respecto a los ejercicios económicos 2012.
- Aprobar los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2012.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, en junta a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representantes conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.

CERTIFICÓ: Que la presente Acta es fiel copia de la original a la cual me remito en caso de ser necesario.-
Guayaquil, 30 de junio del 2013.


MARIJORIE ALEJANDRA MARTÍNEZ MEJÍA
C.I. 1711336833
SECRETARIA